

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25059** *SOCIOSANITARIOS SANALBA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 699/08 ejecución 13/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Lourdes Martin Leandro, Aoicha Aghzenay contra la empresa "Sociosanitarios Sanalba, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 21 de julio de 2009 por la que se declara al ejecutado "Sociosanitarios Sanalba, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 13.600,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de julio de 2009.- Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social n.º 1 de Madrid.

ID: A090057616-1